## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KAFAVIAJES CIA, LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día viernes 29 de marzo de 2019, en las oficinas de la Empresa, siendo las 19H00, se reúnen los socios de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO KAFAVIAJES CIA. LTDA., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2018
Dos) Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo con corte al 31 de Diciembre de 2018.

Tres) Destino de las utilidades del periodo 2018.

Preside la sesión el Señor Gustavo Pacurucu Urdiales y actúa como secretario el Sr. Gerente General Fabian Pacurucu Jara. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

Se pasa a conocer el primer punto del Orden del Dia: Toma la palabra al Sr. Fabián Pacurucu Jara y procede a dar lectura del Informe Anual de Gerencia General por el ejercicio 2018. Una vez conocido el mismo los socios por unanimidad RESUELVEN: Dar por conocido y aprobar el Informe de Gerencia General de la Compania por el ejercicio 2018.

Se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día. El Señor Gerente General da a conocer los Estados Financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2018. Luego del análisis pertinente y de las consultas que son absueltas a satisfacción, los socios por unanimidad RESUELVEN: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Dia: Toma la palabra el Señor presidente e indica que, habiendo recomendado el Sr. Gerente General en su informe que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018 pasen a formar parte de una reserva Facultativa, solicita que se acoja esta recomendación. Luego del análisis correspondiente y con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la Compañía, los socios RESUELVEN: Destinar los resultados obtenidos durante el ejercicio 2018 a la conformación de una Reserva Facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 19H55.

FABIAN PACURUCU JARA

Gerente General Secretario de la Junta GUSTAYO PACURUCU URDIALES

Presidente